



**EL PERIODO ORDINARIO INICIARÁ EL 1 DE SEPTIEMBRE**

# Pendientes en justicia, seguridad, salud... esperan en Congreso

**PILAR MANSILLA**

**El Paquete Económico 2026, que será entregado el 8 de septiembre, deberá aprobarse en octubre**

**E**l Congreso de la Unión iniciará el segundo año de la 66ª Legislatura con la discusión del Paquete Económico 2026, que será entregado el 8 de septiembre y deberá aprobarse, a más tardar, el 20 de octubre en la Cámara de Diputados, el 31 de octubre en el Senado y el 15 de noviembre con el Presupuesto de Egresos de la Federación.

De acuerdo con el documento *Balance de la agenda legislativa del primer año y prospectiva del primer periodo del segundo año de la 66ª Legislatura*, elaborado por la Secretaría de Gobernación, registra una amplia lista de asuntos pendientes que incluyen reformas al Código Nacional de Procedimientos Penales y a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, la Ley de Procedimiento Contencioso Administrativo y una modificación en materia de extorsión.

Dentro de los pendientes están diversas minutas relacionadas con cafecultura, lenguaje inclusivo, seguridad estructural, derecho al duelo por muerte perinatal o neonatal, estacionamientos para personas con discapacidad, combate a la delincuencia en el mar y protec-

ción de niñas, niños y adolescentes en establecimientos hoteleros.

A estos se suman iniciativas sobre derechos de pescadores, seguridad regional, inteligencia artificial, abasto de medicamentos, violencia política digital en razón de género, igualdad sustantiva en el Servicio Exterior Mexicano, hostigamiento laboral y sexual, revocación de mandato, diversidad sexual, soberanía y seguridad farmacéutica, refugiados y asilo político, servicio militar nacional, atención integral del cáncer, voto en el extranjero, reproducción asistida, delitos ambientales, medicina regenerativa y prevención de la violencia.

## **EN EL SENADO**

En el Senado, los temas pendientes señalados en el informe incluyen minutas sobre el uso de sustancias modelantes con fines estéticos y la obligación de garantizar estacionamientos accesibles para personas con discapacidad.

A estos asuntos se añaden iniciativas sobre propinas para personas trabajadoras, autonomía sindical, pensión por viudez, derechos agrarios de la mujer, cuidados médicos, credencial de elector para migrantes, educación socioemocional, derechos laborales de personas trabajadoras del arte, recursos para áreas naturales protegidas y trata de personas, así como proyectos vinculados con acciones afirmativas, combate a la delincuencia en el mar, distribución de funciones en movilidad y seguridad vial y medidas de pro-



tección para niñas, niños y adolescentes en establecimientos hoteleros.

En materia internacional, el Senado mantiene en trámite siete instrumentos, entre ellos las actas de conferencias de la Unión Internacional de Telecomunicaciones de 2012, 2014 y 2015, el acuerdo con Jordania en materia aduanera, el convenio 176 de la Organización Internacional

del Trabajo sobre seguridad en minas.

#### INICIO DEL PERIODO ORDINARIO

El periodo ordinario iniciará el 1 de septiembre con la apertura del Congreso, la entrega del Primer Informe de Gobierno y la toma de protesta del nuevo Poder Judicial, y concluirá el 15 de diciembre. En esos meses se llevará a cabo el análisis de la

giosa del informe presidencial con comparencias de funcionarios federales.

**En el primer año de la 66ª Legislatura se aprobaron 133 iniciativas, 67 minutas, 82 decretos y 451 nombramientos.**

CUARTOSCURO.COM



**El Congreso** de la Unión iniciará el segundo año de la 66ª Legislatura.